



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, 22 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 5038 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DI DECO** en que dispone que el funcionario(a) **Mirna Inostroza Z, P. Servicios** .- Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

FREIRINA y Alrededores, para girar a Luisa Villalobos, Fdo. Pampillon, para fotografiar sitios interesante para el turismo de la provincia , desde el 18 al 19 de Agust. 2012.-

1 día c/ pernt.	18/08/12 =	\$35.127 ✓
1 " s *	19/08/12	<u>14.048</u> ✓
		49.175 ✓

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/NEFR/HHAP/hcp .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes